



MINISTERIO DEL INTERIOR
 Oficina de Partes
 13 JUL. 2010
 TOTALMENTE TRAMITADO

GOBIERNO INTERIOR.- Nombra Intendente
 Regional de Los Lagos.

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 RECIBIDO

DECRETO N° 252

SANTIAGO, 11 de marzo de 2010

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32°, N° 7 de la Constitución Política de la República de Chile; el artículo 12° y siguientes del DFL N° 29 de 2005 sobre Estatuto Administrativo; los antecedentes adjuntos y teniendo presente, que se encuentra vacante el cargo de Intendente,

DECRETO :

1. NOMBRASE, a contar del 11 de Marzo de 2010, como Intendente Regional Titular grado 1°-A EUR. del Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, a la siguiente persona en la región que se indica, quien por razones impostergables de buen servicio deberá asumir sus funciones en la fecha señalada, sin esperar la total tramitación del presente Decreto:

- Don Juan Sebastian Montes Porcile (7.930.162-0), Intendencia Regional de Los Lagos

2.- Además percibirá por concepto de Asignación Profesional el monto asignado al grado correspondiente, de acuerdo al artículo 19° de la Ley N° 19.185 y la Asignación de Responsabilidad Superior de un 40%.

3. IMPÚTESE, el gasto correspondiente, al ítem 21.01.001, del Presupuesto del Servicio de Gobierno Interior.

TÓMESE RAZON, REGÍSTRESE,
 COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

[Signature]
SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE
 Presidente de la República
 Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
 Saluda atte. a Ud.

[Signature]
RODRIGO HINZPETER KIRBERG
 Ministro del Interior

[Signature]
RODRIGO UBILLA MACKENNEY
 Subsecretario del Interior

TOMADO RAZON
[Signature]
Contralor General de la República

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 12 MAR. 2010
 RECEPCION

DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V. O. P. U y T.	
SUB. DEP. MUNICIP.	

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC. \$ _____

ANOT. POR IMPUTAC. \$ _____

DEDUC. DTC _____

OCSIAM
 DISTRIBUCION
 Partes
 C.G.R.
 Remuneraciones
 Bienestar
 Intendencia
 Interesado
 Personal



8302193